



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

EL ESCASO REFLEJO QUE TODAVÍA TIENE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA IMAGEN CORPORAL DE LAS CHICAS Y EL ACOSO ESCOLAR. CUANDO SE TRATA DE ALGO MÁS QUE CAUSA Y EFECTO.

Fernández Guerrero, Manuel
Grupo de Investigación GIAL
Universidad de Extremadura
manueleunam@hotmail.com

Suárez Ramírez, Miriam
Grupo de Investigación GIAL
Universidad de Extremadura
myrsuarez@hotmail.com

Godoy Merino, María José
Grupo de Investigación GIAL
Universidad de Extremadura
godoymerino21@unex.es

RESUMEN:

Con este trabajo pretendemos reseñar la poca transcendencia que tienen en los mass media al acoso escolar. Actualmente, el acoso escolar es casi un tema "tabú" no solo en los medios de comunicación, sino también en la educación, a pesar de que son actos que ocurren a diario en todos los centros educativos con más o menos frecuencia en el que predomina el género masculino como agresor y el femenino como víctima.

Para profundizar en este asunto, hemos realizado una investigación basada en la siguiente triangulación: acoso escolar, chicas e imagen corporal, utilizando una muestra de 92 estudiantes de 6º curso de Ed. Primaria, pertenecientes a 4 Centros educativos de la localidad de Badajoz. Hemos utilizado dos cuestionarios para realizar dicha investigación; Cuestionario "Bullying en las clases de Ed. Física" y cuestionario "Body image" de Stunkard y Stellard (1990).

Llegamos a la conclusión que hay un alumno agredido por aula y más de tres alumnos agredidos por centro educativo. Ser del sexo masculino es un factor de riesgo para la implicación del bullying como agresor, y ser de sexo femenino como víctima.

PALABRAS CLAVE:

Acoso escolar, educación primaria, género femenino, medios de comunicación, imagen corporal.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

INTRODUCCIÓN

Con este trabajo pretendemos abordar la problemática que pone en juego a la dignidad de las alumnas que asisten a las escuelas y que afectan a sus derechos esenciales, nos referimos a la violencia entre iguales. La intimidación, el abuso, el acoso, el maltrato entre iguales es un fenómeno que se ha venido definiendo, analizando y estudiando desde hace años, y se ha convertido en un reto educativo.

Las primeras investigaciones sobre maltrato escolar surgen en Noruega y Suecia desarrolladas por Dan Olweus (1978, 1999). Estas investigaciones ponen de manifiesto que un 15% de los alumnos participaban en las acciones intimidatorias bien como víctimas, bien como agresores, lo que lleva al Ministerio de Educación Noruega a realizar un estudio a nivel nacional. Según Olweus (1983), la definición más correcta para este fenómeno es "conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno/a contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques".

Con posterioridad a las investigaciones de Olweus (1978, 1999), surgen al final de la década de los 80 numerosos estudios que parten de dichas investigaciones realizadas por Olweus en diferentes países entre las que destacan, Yates & Smith (1989) y Whitney & Smith (1993) en Inglaterra, Mellor (1990) en Escocia y Byrne (1994) y O'Moore y Hillery (1989) en Irlanda. En Alemania los estudios se inician en los años 90, en concreto Nuremberg (1994) y Funk (1997). En cuanto a las investigaciones en países mediterráneos, se han realizado en Italia y Portugal. El estudio pionero en Italia es de 1996 por parte de Genta, Menesini, Fonzi, Costabile y Smith. En Portugal hay que hacer referencia a los trabajos de Pereira, Mendoza, Neto, Almeida, Valente y Smith (1996) y Almeida (1999).

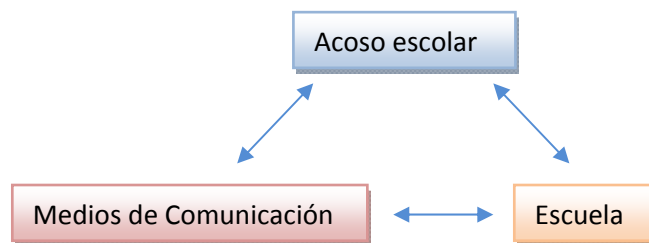
En lo que respecta a nuestro país, destacan tres estudios realizados a nivel nacional, El Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar en 1999-2006, Estudio Cisneros X "Violencia y Acoso Escolar" en 2005, (Piñuel y Oñate, 2007) e Informe del Centro Reina Sofía "Violencia entre Compañeros en la Escuela", (Serrano e Iborra, 2005) además de una multitud de estudios realizados en las distintas comunidades autónomas como son por ejemplo en Andalucía y Madrid (Ortega y Angulo, 1998; Viera, Fernández y Quevedo, 1989),

Como conclusiones generales de todos estos trabajos, destacaríamos: el maltrato entre iguales es un fenómeno que sucede en todos los países que se ha estudiado y que provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. Las chicas, por su condición de mujer son más susceptibles de padecerlo. El acoso escolar se centra especialmente con determinados perfiles o tipologías de personas, entre las que destacan los alumnos con sobrepeso o con infrapeso.

Actualmente, las formas tradicionales de maltrato entre iguales han ido cambiando con el transcurrir del tiempo, apareciendo manifestaciones más específicas denominadas cyberbullying

(Smith, Mahdavi,; Ortega, Calmaestra & Mora-Merchan, 2008) que se sirven de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (teléfono móvil, email, mensajes de textos, páginas webs personales, Messenger, redes sociales, etc.) para acosar con ensañamiento a la víctima.

Esta investigación se basa en una triangulación cuyo eje principal es el acoso escolar y de él derivan dos temas secundarios interrelacionados entre sí como son los medios de comunicación y la escuela.



El concepto de acoso escolar, como bien dijimos anteriormente, parte de los estudios realizados por Dan Olweus en 1983. En la actualidad, el autor que mejor define el concepto de acoso escolar según nuestro punto de vista es Avilés. Este autor lo define como *"Aquellas actos agresivos, que de forma repetida, uno o varios escolares, apoyado/s por el silencio o la inhibición de la clase o el grupo, perpetra/n sobre un alumno/a de manera sostenida en el tiempo utilizando diversas formas: físicas, verbales o sociales, todas con un fondo de maltrato psicológico muy dañino"*.

Muchos autores consideran como sinónimos los conceptos de acoso escolar (bullying) con los términos de violencia, conflicto y agresividad. Nosotros, como profesionales de dicha materia, podemos cerciorar que estos conceptos no son sinónimos, pero si tienen una estrecha relación ya que aluden al maltrato o humillación, pero cada uno de ellos alude a una terminología distinta. Podemos definir el término de violencia como aquella situación en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente. Por el contrario, el concepto de conflicto lo podemos definir como aquella situación en que dos o más individuos con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de anular, dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación no sea física o sea solo de palabras, para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación. Sin embargo, podemos definir el concepto de Agresividad como un conjunto de patrones de [actividad](#) que pueden manifestarse con intensidad variable, incluyendo desde la [pelea](#) ficticia hasta los gestos o expansiones verbales que aparecen en el curso de cualquier negociación.

Según Collell y Escudé (2003), nos podemos encontrar los siguientes tipos de maltratos:

Tipos de maltratos	Formas directas	Formas indirectas
Físico	Pegar Amenazar	Esconder Romper Robar objetos
Verbal	Insultar Burlarse Poner motes	Difundir rumores Hablar mal de uno
Exclusión social	Excluir abiertamente de una actividad o juego	Ignorar Hacer como si no existiera Ningunear

Tabla 1: Tipos de acciones que constituyen el maltrato entre iguales (Collel y Escudé, 2003).

Los fenómenos de maltrato entre escolares en los centros educativos han ido cobrando interés en los últimos años de forma progresiva entre el profesorado, las familias y las autoridades educativas. Esta situación es bastante preocupante y más cuando se trata de niños/as que están empezando a crecer y que formarán la sociedad de mañana por lo que tanto desde el hogar de estos niños/as como desde el aula se deben buscar caminos alternativos y más acordes con los principales valores de nuestra sociedad: Respeto, tolerancia e igualdad. Todavía hoy, en la práctica educativa, no se diferencian de forma suficientemente clara de otros sucesos que tienen que ver con problemas en la convivencia y que ocurren también en los contextos escolares simultáneamente a aquéllos, dificultando en ocasiones su gestión y el tratamiento de los mismos.

En la escuela, para poder detectar los casos de bullying, es necesario que la comunidad educativa conozca en cada momento las características principales de tal suceso con el fin de que estos actúen de una manera rápida, coordinada y correcta.

Si observamos las noticias más destacadas de los periódicos de tira nacional y regional, podemos ver como es poco usual leer en la prensa diferentes casos de bullying, a pesar que estos casos no sólo se están dando entre adolescentes de la ESO, sino que cada vez, este suceso ocurre en edades más tempranas. Desde nuestro punto de vista, si queremos erradicar este problema, entre todos tenemos que hacer un esfuerzo para hacer llegar al ciudadano de a pie todas las noticias, por insignificante que sean, referidos a este tema con el fin de desarrollar metodologías que impliquen los valores señalados desde la Educación Primaria.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

INVESTIGACIÓN

Método

Estamos ante un diseño de investigación empírico cuantitativo ya que aporta información sobre la incidencia del fenómeno bullying en el último curso de Educación Primaria y sobre la percepción que de tal fenómeno tienen los sujetos de estas edades (11-12 años).

Fijación de la muestra

Con el objetivo de delimitar esta investigación a continuación se establecen las características de la población objeto del estudio.

En la localidad de Badajoz, el censo de alumnos de matriculados en 6º de Educación Primaria en el curso escolar 2010/11 fue de 1634. Este dato se utilizó para fijar la muestra para el desarrollo de esta investigación y conocer cuántos cuestionarios tuvimos que analizar en los cuatro centros educativos estudiados que participaron en esta investigación (Colegio Público Nuestra Señora de la Soledad, Colegio Público San Fernando, Colegio Ntra. Sra. De la Asunción y Colegio Ntra. Sra. De Fátima). Finalmente se realizaron un total de 133 encuestas, de las cuales se analizaron 92.

Estos datos los obtenemos de:

1º. Cálculo de tamaño muestral en población conocida. Ecuación (1).

$$n = \frac{N \cdot z^2 \cdot (p \cdot q)}{e^2 \cdot (N-1) + z^2 \cdot (p \cdot q)} \quad n = \frac{1634 \cdot 2^2 \cdot (0.5 \cdot 0.5)}{\sqrt{0.025^2 \cdot (1634-1) + 2^2 \cdot (0.5 \cdot 0.5)}} \\ n = \frac{1634}{(0.000625 \cdot 1633) + 1} \quad n = 809 \quad (1)$$

Donde:

N = Universo del estudio.

e = Error estadístico que estamos dispuesto a cometer. Margen de error +- 2.5%.

z = Nivel de confianza en unidades Z. Para Z=2, le corresponde un nivel de confianza del 95,45 %.

p= Frecuencia esperada del parámetro. Varianza (p=q= 0.5).

2º. Realizamos una regla de tres simple para conocer el número total de encuestas a analizar. Ecuación (2)

- 809 son el 100 % encuestas a analizar en 39 centros educativos de Badajoz.
- Tenemos 11'37 % del total en cuatro centros educativos.

$$\begin{array}{l} 809 \text{----} 100 \\ X \text{-----} 11'37 \end{array}$$

$$809 \times 11'37 / 100 = 92$$

(2)

La elección de esta franja de edad atiende a los estudios realizados en diferentes países, Cerezo (2000); Craig, Pepler & Atlas (2000); Wolke & Woods (2001); Rueda 2003) que revelan que el bullying está presente en la etapa de Educación Primaria y señalan, además que los cursos de 5º y 6º son los que apuntan una mayor incidencia, Cerezo, Calvo y Sánchez (2004).

Distribución de la muestra

La distribución por centro viene detallada en el gráfico nº 1 donde podemos observar que un 25 % de los sujetos se encuentran escolarizados en el Colegio Público Ntra. Sra. De la soledad, un 26 % en el Colegio Público San Fernando, otro 28 % en el colegio Ntra. Sra. De la Asunción y un 21 % en el Colegio Ntra. Sra. De Fátima.



Gráfico nº 1: Porcentaje de alumnos por centro escolar.

En cuanto al sexo, como se puede apreciar en el gráfico nº 2, nos encontramos que una vez seleccionada la muestra, un 52,2, es decir, un 52 % de la muestra son chicos y un 47,8, es decir un 48 % son chicas, por lo que ambos sexos se encuentran representados con porcentajes similares.



Gráfico nº 2: Porcentajes de alumnos por sexo

Variables

Las variables más importantes de nuestro estudio son:

- Variables relacionadas con las características personales de los sujetos:
 - Variable 1: Centro educativo.
 - Colegio Público Nuestra Señora de la Soledad.
 - Colegio Público San Fernando.
 - Colegio Ntra. Sra. De la Asunción.
 - Colegio Ntra. Sra. De Fátima.
 - Variable 2: Edad alumnos.
 - 11 años.
 - 12 años.
 - 13 años.
 - Variable 3: Sexo
 - Chicos.
 - Chicas.
 - Variable 4:
 - Alumnos agresores.
 - Alumnos bullies.
 - Alumnos no implicados en el bullying.
- Variables relacionadas con los aspectos situacionales del bullying
 - Variable 5: Forma (insultos y amenazas, agresión física, rechazo social, otros)
 - Variable 6: Lugar. Espacio donde suelen ocurrirse las acciones.
 - Variable 7: Frecuencia. Número de veces que se producen estas acciones.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

- Variable relacionada con la imagen corporal real y deseada.
 - Variable 8: El alumno está conforme con su imagen corporal.
 - Variable 9: El alumno no está conforme con su imagen corporal.

Procedimiento para la toma de resultados.

Una vez realizado el muestreo oportuno, nos pusimos en contacto con los directores de los centros y los tutores de los cursos para informales del objeto de nuestro trabajo y solicitarles su colaboración. Posteriormente, los alumnos cumplimentaron el cuestionario invirtiendo un tiempo entre 30 y 40 minutos obteniendo previamente una autorización de sus padres. Participaron dos entrevistadores por curso y estuvieron siempre disponibles para resolver cualquier consulta de los alumnos.

Instrumentos.

Para obtener los datos de esta investigación se han empleado los siguientes cuestionarios: El Bullying en las clases de Educación Física y Body image (Stunkard y Stellard, 1990).

Para la realización del cuestionario "El bullying en las clases de Ed. Física" hemos seguido las revisiones bibliográficas citadas por Avilés (2006) y Ortega, R. y Mora-Merchán, J.A. (2000).

El Cuestionario Bullying en las clases de Educación Física consta de una breve introducción, donde se explica el uso, modo de contestación de los ítems y definición sobre la escala, objetivo del estudio etc. A continuación se insertó un bloque sobre datos sociodemográficos como edad, sexo, colegio en el que se encuentra matriculado, peso y talla (Protocolo de medición de ISAK).

Para finalizar, se pasó a la realización de 15 preguntas que hacen referencia al suceso del bullying en el entorno escolar.

En el cuestionario "Body images" de Stunkard y Stellard (1990) se muestran 9 figuras masculinas y otras tantas femeninas que van siendo progresivamente más robustas (Imagen 1 - Análisis de la percepción corporal). Cada alumno seleccionó en primer lugar la figura que, en su opinión, se correspondía con su silueta y en segundo lugar, aquella otra que desearía tener. Comparando los valores de IMC percibido y deseado, con los del real obtenido por antropometría, se obtiene un patrón de conformidad o disconformidad del individuo con su figura y un análisis del realismo del sujeto a la hora de valorar su estado físico.

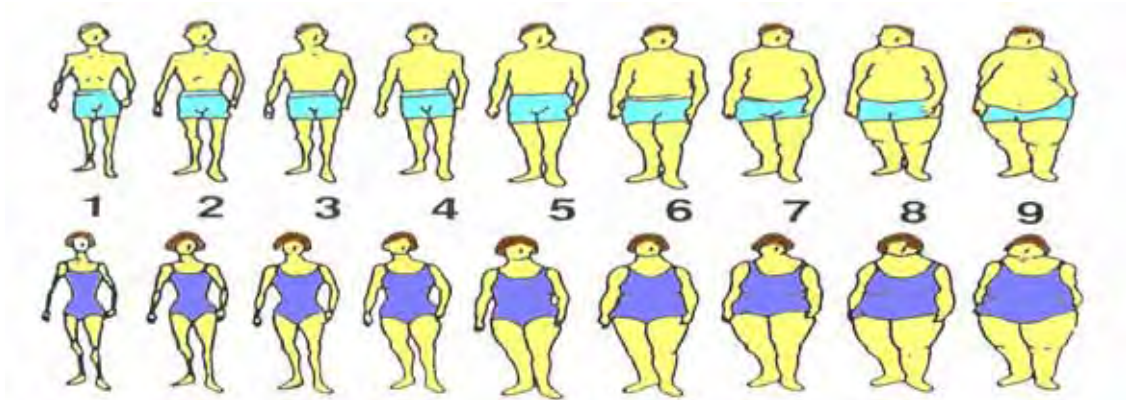


Imagen 1. Análisis de la percepción corporal (Stunkard y Stellard 1990).

RESULTADOS

A continuación pasamos a presentar los resultados más importantes de nuestra investigación. Entre ellos podemos destacar:

- Observamos 6 alumnos agredidos, a 5 de los cuales les agreden muchas veces y a uno casi todos los días como podemos observar en el gráfico nº 3.



Gráfico nº 3. ¿Cuántas veces tus compañeros/as se han reído de ti, te han ridiculizado o te han pegado en las clases de E.F.?

Con estos datos deducimos que existe un alumno agredido por aula, y dos alumnos agredidos en el último curso escolar de cada centro educativo.

- Observamos 9 alumnos que agreden con cierta frecuencia como podemos observar en el gráfico nº 4.

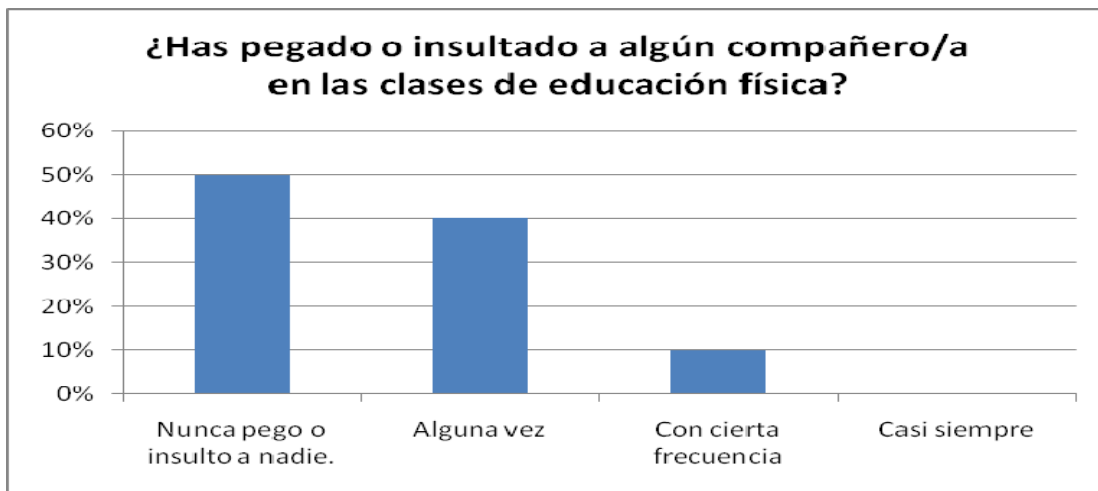


Gráfico nº 4. ¿Has pegado o insultado a algún compañero/a en las clases de E.F.?

Con estos datos deducimos que existen más de un alumno agresor por aula, y casi tres alumnos agresores en el último curso escolar de cada centro educativo.

- En este estudio se puede verificar como el sexo predominante para realizar actos bólicos es el masculino, Solberg y Olweus (2003). Por el contrario, también podemos confirmar como el sexo predominante en el rol de víctima es el femenino. Gráfico nº 5.

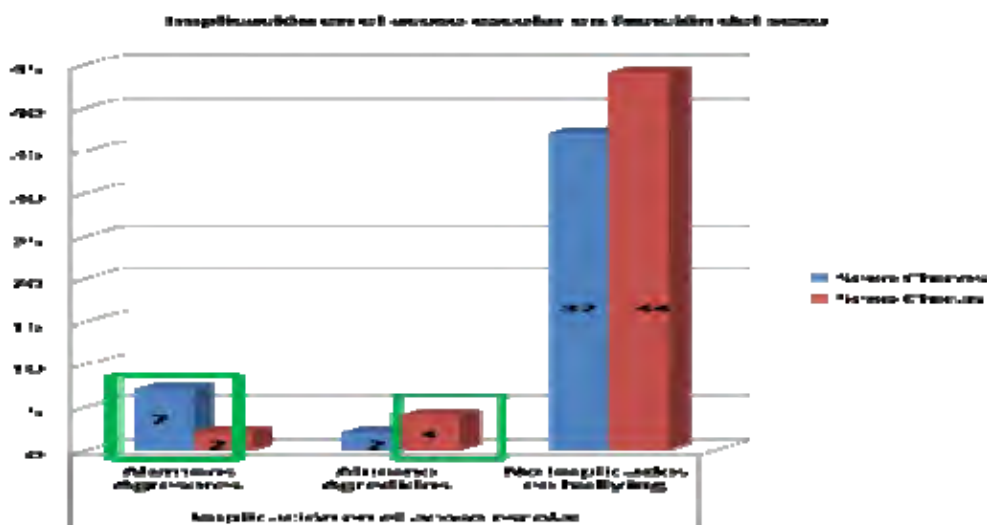


Gráfico nº 5. Implicación en el acoso escolar en función del sexo.

- Los alumnos con baja imagen corporal son más propensos a ser alumnos agredidos, Moreno (2006) como se observa en el gráfico nº 6.

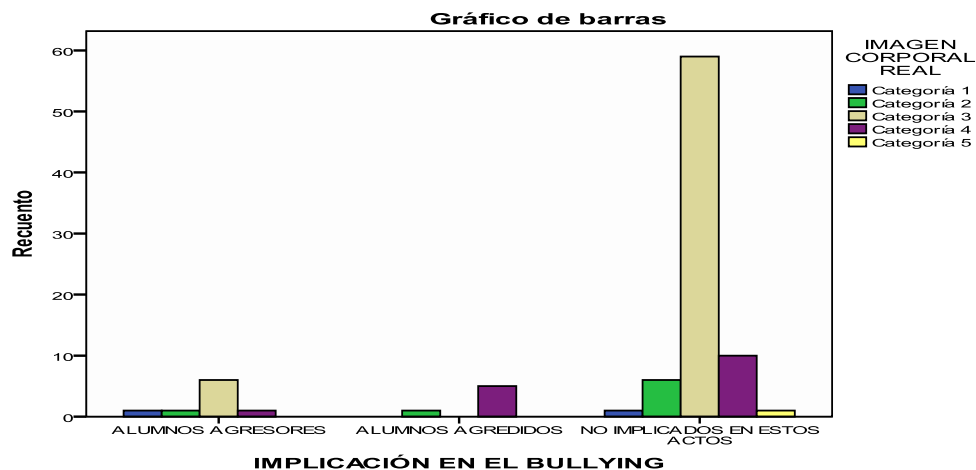


Gráfico nº 6. Implicación del acoso escolar en función de la imagen corporal real del alumno

- En esta investigación encontramos un dato significativo, todas las alumnas agredidas presentan una imagen corporal baja, es decir, una de estas se encuentra con infrapeso y las otras tres con sobrepeso.

IMAGEN CORPORAL REAL	¿Cuántas veces tus compañeros se han reído de tí, te han ridiculizado o te han pegado en las clases de EF?				Total
	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Todos los días	
Categoría 1 SEXO CHICOS		1	0		1
CHICAS		0	1		1
Total		1	1		2
Categoría 2 SEXO CHICOS	1	1		1	3
CHICAS	2	3		0	5
Total	3	4		1	8
Categoría 3 SEXO CHICOS	19	12			31
CHICAS	18	16			34
Total	37	28			65
Categoría 4 SEXO CHICOS	3	4	1		8
CHICAS	4	1	3		8
Total	7	5	4		16
Categoría 5 SEXO CHICOS	1				1
Total	1				1

Tabla de contingencia SEXO en función de ¿Cuántas veces tus compañeros se han reído de tí, te han ridiculizado o te han pegado en las clases de EF? Observando su IMAGEN CORPORAL REAL



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

CONCLUSIONES

Los resultados de nuestra investigación confirman que el fenómeno bullying está presente en muchos centros educativos de Badajoz, sin ser una excepción respecto a lo que sucede en otros centros educativos de otras ciudades y Comunidades Autónomas y que estas situaciones se producen de forma indistinta en todos los grupos de alumnos de los distintos centros educativos. Podemos afirmar que este hecho, lejos de ser anecdótico, es una realidad que empieza a ser preocupante desde el mismo momento que observamos que los alumnos en general las consideran peligrosas y encontramos diferencias en la valoración de la gravedad y la seguridad entre los sujetos implicados.

Teniendo en cuenta que 9 de los 92 alumnos elegidos al azar para este estudio afirman que realizan actos búllicos con cierta frecuencia, y 6 de estos son agredidos, este estudio sugiere que este fenómeno puede estar ocurriendo desde edades más tempranas, al mismo tiempo que revela una implicación general de todos los sujetos, quienes en mayor o menor medida, se ven envueltos en estas situaciones como bullies o víctimas.

Entre los factores de riesgo personales, nuestra investigación confirma la tendencia general de los estudios realizados en este campo, y revela que el sexo es un factor riesgo para determinar si un alumno está implicado o no en actos búllicos. Como hemos verificado a lo largo de esta investigación, nos encontramos más alumnos que alumnas bullies, (7 chicos con respecto a dos chicas). Y nos encontramos más alumnas agredidas que alumnos (4 frente a 2).

Del mismo modo, según nuestro estudio, podemos cerciorar que los alumnos/as con una baja imagen corporal son más propensos a ser alumnos/as agredidos ya que 6 de estos alumnos que no se encuentran satisfechos con su cuerpo se ven sometidos a situaciones búllicas.

BIBLIOGRAFÍA

Almeida, A.M. (1999): Portugal. En P.K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano, y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying* (pp. 174-187).Routhledge, London.

Avilés, J. M. (2006): *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*, Amaru Ediciones, Salamanca

Byrne, B. (1994): *Bullying: A community approach*, Columbia Press, Dublin.

Card, N. A. (2003): *Victims of peer aggression: A meta-analytic review. Preseted at Society for Research in Child Development biennial meeting*. Tampa, USA, April.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Cerezo, F. (2000): *BULL-S: Test de evaluación de la agresividad entre escolares. Manual de referencia*, Grupo ALBOR-COHS, Bizcaia.

Cerezo, F. (2002): *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica. Propuestas de intervención*, Ed. Pirámide, Madrid.

Cerezo, F., Calvo, A., & Sánchez, C. (2004): *Bullying y estatus social en el grupo-aula en una muestra de escolares*. Comunicación presentada al IV Congreso Internacional de Psicología y Educación. Almería, 30 de Marzo al 2 de Abril de 2004. Actas del Congreso.

Craig, W., Pepler, D., & Atlas, R. (2000): "Observations of bullying in the playground and in the classroom", *School Psychology International*, 21(1), 22-36.

Flouri, E. y Buchanan, A. (2003): "The role of mother involvement and father involvement in adolescent bullying behavior", *Journal Interpersonal Violence*, 18(6), 634-644.

Funk, W. (1997): "Violencia escolar en Alemania, estado del arte", *Revista de Educación*, 313, 53-78.

Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2010): "Un estudio comparativo de las conductas de acoso escolar percibidas por los directivos de los centros educativos y por los estudiantes de 10 a 16 años", en J. J. Gázquez y M.C. Pérez (Eds.), *Investigación en convivencia escolar: variables relacionadas* (pp. 97-104), GEU, Granada.

Genta, M.L., Menesini, E., Fonzi, A., Costabile, A. y Smith, P.K. (1996): "Bullies and victims in schools in central and southern Italy", *European Journal of Psychology of Education*, 11, 97-110.

Moreno, M.C. (2006): *Alimentación y actividad física en los estilos de vida de los adolescentes españoles: resultados del estudio HBSC*. En Conferencia invitada impartida en el acto de presentación del Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía 2007-2012 (Ed.). Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

O'Moore, A.M. y Hillery, B. (1989): "Bulling in Dublin schools". *Iris Journal of Psychology*, 10, 426-441

Olweus, D. (1993): *Bullying at school: What we know and what we can do*. Oxford: Blackwells. Trad. cast. *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Morata, Madrid.

Olweus, D. (1978): *Agresion in the schools: Bullies and whipping hoys*, Hemisphere, Washington, D.C.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Olweus, D. (1993): *Bully/victim problems among school children: Long term consequences and an effective intervention program. Mental disorder and crime.* (pp. 317-349). Eds. Hodgins & Thousand Oaks, CA: Sage. S.

Olweus, D. (1993): *Bullying at school. What we know and what we can do?*, Blackwell, Oxford.

Olweus, D. (1998/ 2006): *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*, Morata, Madrid.

Olweus, D. (1999): Sweden. En P.K Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying* (pp. 7-28), Routledge, London.

Ortega, R. & Mora-Merchán, J.A. (2000): *Violencia escolar. Mito o realidad*, Mergablum, Sevilla.

Ortega, R. y Angulo, J. C. (1998): "Violencia escolar. Su presencia en Institutos de Educación Secundaria en Andalucía", *Estudios de Juventud*, 42, 47-61.

Pereira, B., Mendoza, D., Neto, C., Almeida, A., Valente, L. y Smith, E.K. (1996): Factors and figures of the first survey on bullying in Portuguese schools. *Comunicación presentada en European Conference on Educational Research*. Sevilla.

Piñuel, I. y Oñate, A. (2007): *Acoso y violencia escolar en España*, lieddi, Madrid.

Rueda López, E. (2003). *La violencia entre iguales dentro y fuera de los centros escolares de Jaén*. Tesis Doctoral: Universidad de Jaén.

Smith, P. K. (2004): "Bullying: Recent developments", *Child and Adolescent Mental Health*, 9 (3), 98-103.

Smith, P.K., Mahdavi, J., Carvalho, C. y Tippett, N. (2006): *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying*, Anti-Bullying Alliance, London.

Solberg, M. E. & Olweus, D. (2003): "Prevalence estimation of school bullying with the Olweus Bully/Victim questionnaire", *Aggressive Behavior*, 29(3), 239-268.

Stunkard, A. & Stellar, E. (1990): *Eating and its disorders*. En: *Body Images* (Cash, T. y Pruzinsky, T., eds.), Guilford Press, Nueva York, pp. 3-20.

Vieira, M., Fernández, I. y Quevedo, G. (1989): "Violence, Bullying and counseling in the Iberian peninsula", 2n E. Roland y E. Munthe (Eds.), *Bullying an International Perspective* (pp-35-52), David Fulton, Londres.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Whitney, I. y Smith, E.K. (1993): "A survey of the nature and extent of bullying in junior/middle and secondary schools", *Educational research*, 35, 3-25.

Wiersma, L.D. (2001): "Conceptualization and development of the sources of enjoyment in youth sport questionnaire", *Measurement in physical education and exercise science*, 5 (3), 153-177.

Wolke, D., Woods, S., Stanford, K. & Schulz, H. (2001): "Bullying and victimization of primary school children in England and Germany: Prevalence and school factors", *British Journal of Psychology*, 92(4), 673.

Woods, S., Hall, L., Dautenhahn, K. y Wolke, D. (2007): "Implications of gender differences for the development of animated characters for the study of bullying behavior", *Computers in Human Behavior*, 23(1), 770-786.

Yates, C. and P. K. Smith (1989): "Bullying in two English comprehensive schools". En E. Roland y E. Munthe (Eds.), *Bullying and an International Perspective* (pp-35-52), David Fulton, Londres.